

CIRC. N°: 33 /
ANT. :
MAT. : Campaña de Reciclaje Residuos
Electrónicos fundación Chilenter.

HANGA ROA, 28 JUL 2017

DE : GOBERNADORA PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, escribo a Ud., para presentarle Fundación Chilenter, una de las siete instituciones que forman parte de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República, y cuya misión es fomentar la educación y uso social de las tecnologías, a través de la gestión sustentable de aparatos electrónicos en desuso o residuos electrónicos.

Chilenter recibe este tipo de equipamiento de parte de empresas, instituciones públicas y personas naturales; luego, dichos equipos son revisados y dependiendo de su estado pasan a la línea de Reacondicionamiento o de Valorización.

En Reacondicionamiento los equipos, partes y piezas rescatadas que cumplan con los estándares son revisados, blanqueados y mejorados con el fin de darles una segunda vida útil. Estos computadores reacondicionados son entregados a establecimientos educacionales u organizaciones sociales. En 15 años de vida se han entregado 87 mil computadores a más de 10 mil establecimientos educacionales y 3.500 organizaciones sociales en todo el país.

En la línea de Valorización se separan partes y piezas con el fin de enviarlos a procesos de reciclaje en la industria nacional y también en el extranjero, mediante exportaciones, para que sean rescatados los metales y otros materiales que estos contienen.

Es por todo esto que, en el marco de la Campaña de Acopio y Reciclaje de Residuos Electrónicos que realizaremos en Rapa Nui del 7 al 11 de agosto de 2017 con el apoyo de la I. Municipalidad de Rapa Nui, la Gobernación Provincial de Isla de Pascua y Latam, queremos invitarlos a sumarse al trabajo de Chilenter. Su servicio puede colaborar con la reducción de la brecha digital y el cuidado del medio ambiente, a través de la entrega a la fundación de los equipos computacionales dados de baja en su servicio, de acuerdo a la normativa vigente (D.S. N° 577 del 16 de agosto de 1978, en sus artículos n° 24 y n° 25 del Ministerio de Bienes Nacionales y Resolución de la Contraloría General de la República N°250 de 1996 y sus modificaciones).

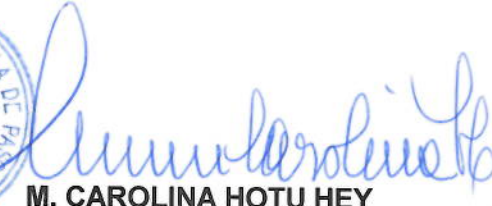
En este sentido, le solicitamos realizar los trámites administrativos necesarios a su institución, para poder a la fecha entre el 7 al 11 de agosto del 2017, poder reciclar todo el material electrónico de su Servicio que sea posible.

Recordemos que este material incluye Pc, Notebook, teléfonos (Análogos y Smartphone) periféricos, cables, impresoras, fax, catridge de impresoras. Se adjunta catálogo con la lista detallada de productos a reciclar, junto a puntos de reciclaje para la comunidad.

Para dudas respecto a la entrega de las donaciones puede contactar a doña Alexandra Tuki, funcionaria de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, o a doña Tavake Riroroco C. (triroroco@interior.gov.cl) o a Cristian Terongo B. (cristian.terongo@subdere.gov.cl) funcionarios de esta Gobernación Provincial. También pueden llevar directamente sus aparatos en desuso en los puntos de acopio, que se dispondrán especialmente para los Servicios Públicos, y que se comunicara vía electrónica una vez confirmados y habilitados.

Sin Otro particular, se despide atte.




M. CAROLINA HOTU HEY
GOBERNADORA PROVINCIAL
ISLA DE PASCUA

MCHH/MDSG/ctb

DISTRIBUCION

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Cmdte. Estac. Naval "Almte. Goñi"
2. Sr. Cmdte. Escuadrilla S.A.R.
3. Sr. Comisario Carabineros
4. Sr. Jefe BICRIM (P.D.I)
5. Sr. Coordinador MOP
6. Sr. Director Regional DAP/MOP
7. Sr Jefe Provincial Vialidad
8. Sr. Alcaide Centro Penitenciario
9. Sr. Director Hospital Hanga Roa
10. Sr. Jefe SSEI/DGAC
11. Sr. Jefe Provincial S.A.G.
12. Sra. Jefe Provincial CONAF
13. Sra. Jefe Of. Prov. Asuntos Indígenas
14. Sra. Encargada Oficina SERNAPESCA
15. Sra. Encargada OLT SERNATUR
16. Sra. Jefa Autoridad Sanitaria
17. Sra. Directora Ejecutiva Haka Pupa
18. Sra. Directora Provincial PRODEMU
19. Sr. Director Acción Emprendedora
20. Sr. Jefe Provincial Oficina Bienes Nacionales
21. Sra. Coordinadora Centro de la Mujer/SERNAM
22. Sra. Gerente General SASIPA
23. Sr. Gerente Comercial SASIPA
24. Sr. Encargada INJUV
25. Sr. Coordinador Oficina Enlace CNCA
26. Sra. Directora Museo A. Padre Sebastián E.
27. Sr. Jefe de Aeropuerto Mataverí
28. Sra. Secretaria Provincial CPL
29. Sr. Presidente Cámara de Turismo IPA
30. Sr. Jefe Provincial ENAP
31. Sr. Gerente Comercial LAN
32. Sr. Superintendente Bomberos
33. Sra. Coordinadora STP/CMN
38. Sra. Encargada Of. Prov. IPS
39. Sra. Jefa Biblioteca Pública N°5
40. Sra. Gerente CODESSER
41. Sra. Jefa Agencia INDAP
42. Sr. Jefe de Negocios ENTEL
43. Sra. Oficial Civil Adjunto
44. Sra. Representante Asociación de Guías
45. Sr. Jefe Agencia Correos de Chile
46. GOB. PROV. IPA / Coordinadora CTA.
47. Archivo.-